

# Murcia

Subscription: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

## El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## RECUERDOS DE ARTISTAS

—Si yo pudiera comenzar de nuevo mi vida—decía Goncourt en sus últimos días—me consagraría a hacer «inter-views».

El género, en efecto, es tantador. Lo que los artistas no se atreven a escribir en sus propias obras, lo cuentan sin dificultad al «reporter» hábil que los interroga. Así, si sabemos hoy de qué manera se odiaban entre sí los simbolistas, es gracias a la célebre serie de «inter-views» de Huret; y si conocemos las ideas religiosas de nuestros contemporáneos, es por la «conquista» actual del «Mercurio». Pero a mí, esta última «conquista» que tanto preocupa a los escritores graves, me interesa menos que otra hecha por una revista más modesta, y en la cual apenas se trata de averiguar cuál es la obra que cada artista considera como su mejor creación.

—Maestro—ha dicho el «reporter» a los pintores célebres—dígame usted cuál es su cuadro preferido.

Y algunos pintores, no sólo han dicho eso, sino otras muchas cosas encantadoras. Han evocado sus años juveniles, han hablado de amor, han saludado con ternura a los fantasmas que les fueron queridos, han abierto un poco sus almas, en fin.

—Mi cuadro preferido—contesta Gabriel Ferrier—es el «Eveit du Post». Ese lienzo es toda mi juventud estudiantil y andariega de Italia. A cada ciudad italiana le debo algo; a Venecia, a Florencia, a Milán, a Pisa... ¡Oh, mi querida juventud!

Fue, en efecto, una bella juventud la de Gabriel Ferrier. Teniendo la fortuna de nacer pobre y de amar el arte sobre todas las cosas, pudo consagrarse a la pintura sin formar parte de los «tañeros» caros, en donde los Bonnat y los Bugureau matan toda fantasía y todo ideal. Más tarde, al salir de la escuela gratuita de la rue Bonaparte, que tiene por lo menos la ventaja de que en ella nadie enseña nada, tomó el camino de Italia, pero en tren de lujo, como los «amateurs» que llevan una caja de colores cual un trofeo; no en expresos, que pasan cual relámpagos por las llanuras y las montañas, sino a pie humildemente, fervientemente, cual un peregrino de los paisajes y de las evocaciones.

—¿Sabe usted cómo hice el viaje hasta Roma?—dice al «reporter».—Pues a pie, sin más equipaje que mi cepillo de dientes y mi caja de colores. Cuando me sentía muy cansado daba cincuenta céntimos a un carretero para que me dejara trepar en su carro y hacer unas cuantas leguas de camino echado sobre los haces de heno perfumado. Cada minuto era para mí un apunte, una línea, una nota, un matiz. Mis álbums llegaron a ser tan numerosos, que me obligaron a comprar una maleta para meterlos.

¿Cuántos pintores pueden hablar del mismo modo en nuestra época de pensiones, de bolsas de viaje y de premios de Roma? El Estado, los Municipios y las Academias han multiplicado de tal manera las categorías para jóvenes artistas, que ya resulta casi imposible caer de la necesidad para llevar una modesta vida de funcionario desde el principio de la vida. En Francia, hace poco se calculaba que por lo menos la mitad de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de París tenían, al cabo de dos años de haber, la bolsa de viaje o la pensión académica necesaria para pasar otros dos o tres años en la paz de una existencia modesta y sin esfuerzos, es decir, de la única existencia que un artista no debe nunca abandonar.

También Bernard, el más grande pintor de nuestra época, tiene, para confiarla a su «intervivador», una confidencia que hace pensar en la época lejana y sencilla en que los artistas pagaban con sus pinceles los milagros que Dios les hacía.

—Mi cuadro preferido—dice—es la decoración del Hospital de un pueblecito, de Berck sur Mer. ¡Con cuánto amor la terminé! Mi hijo estaba enfermo de cuidado. Para pedir a la Santa Virgen que lo salvara, yo no sabía ninguna oración. Así, ofreciéndola humildemente lo único que tenía, le di mis pinceles.

¡No os hace esto pensar en Fra Angélico pintando de rodillas el santo rostro de Cristo, o en Botticelli que, para dar gracias a Dios de haberlo salvado de la muerte, pintaba como otros oran?

Jacques Blanche, cuyos retratos de niños tienen la gracia de los querubines maliciosos de Reynolds con algo de la precoz gravedad de las infantas de Ver-

lázquez, e infusa que entre todos sus lienzos infantiles el que más cariño le inspira es el que más trabajo le costó. Se trataba de retratar a una deliciosa rubia mimada. Los padres habían suplicado al artista que no le obligara a permanecer inmóvil más tiempo del que ella misma quisiera; y, como naturalmente ella no quería nunca permanecer tranquila, no había medio de dar una pincelada útil.

—A fin—dice el artista exasperado, exasperado de verdad—me acordé a mi menudo modelo un día, y con los ojos ardiendo en cólera, le dije: «Si te mueves de como, así como te lo digo, te como entera». La pobre niña, aterrorizada, se quedó cual una piedra y yo aproveché la oportunidad para hacer su retrato en unas cuantas horas, trabajando febrilmente, y muy convencido de que si se movía era necesario comerme.

Los otros pintores son: ó más solemnes ó más serios. Uno dice con franqueza que todas, ó casi todas, sus obras les parecen igualmente admirables. Otros, muchos otros, indican con fidelidad el lienzo que prefieren y explican con términos técnicos las razones que tienen para tales preferencias. A guiso, en fin, dicen con ingenio:

—Nuestra mejor obra es la que aún no hemos hecho.

Pero no importa que la mayoría sea poco «alarmant». Tres páginas exquisitas de ternura, de amor del arte y de sinceridad, bastan para que toda una «conquista» deje a quien la lee un recuerdo grato.

E. Gómez Carrillo.

## CARTAGENA AL DIA

DEFENSA SOCIAL

El Centro de Estudios Sociales, simpática sociedad de elementos obreros, de ya larga y honrada historia, se interesa y afana por cuanto puede redundar en beneficio de las clases humildes de la sociedad, así en el orden material como en el intelectual y moral.

Respondiendo a su noble tradición y sus generosos propósitos, labora actualmente el Centro, con grandes probabilidades de éxito, en la realización de una plausible iniciativa: la constitución de una Liga de Defensa Social. Dicen bastante en pró de la bondad del pensamiento, las Bases de la Liga que tenemos a la vista.

Segun esas bases, estará constituida aquella por «todos los elementos que representen fuerza social» y constituye su finalidad «oponerse a todo lo que moral ó materialmente pueda perjudicar a la masa social ó introducir en su vida corruptelas que vicien el ambiente y entorpezcan su marcha hacia el progreso y hacia el bien».

Su programa «abarca los siguientes puntos concretos: Higiene pública y todas las cuestiones que afectan a la salubridad. Cultura ó difusión de la enseñanza. Mejoras para el bien público. Protección de menores y desvalidos. Problema social. Patronato obrero».

Esta enunciación, por sí sola, da idea de la trascendencia de los fines de la Liga. Y de su carácter, nada secreto y exclusivo, sino por el contrario de una ilimitada amplitud, responde el carácter de los elementos que compondrán su junta permanente. «En esa junta figurarán como vocales natos todos los presidentes de asociaciones de la población, sean cualquiera sus caracteres, sus ideas políticas ó religiosas».

El próximo domingo, á las diez de la mañana, se celebrará en el Centro una gran asamblea para la constitución de la Liga. Para asistir á ella serán convocados todos esos presidentes, representantes de muy diversas ideas y aspiraciones, pero á los que seguramente fundirá en un común y sano propósito, su deseo de ejecutar el bien.

La Liga de Defensa Social, que tiene ya su órgano en la prensa—el semanario popular *La Defensa Social* que ayer comenzó a publicarse—puede realizar en Cartagena una obra grande y trascendente, siendo á la vez acredite y auxiliar de las autoridades, en su tarea de fiscalización y de purificación del medio.

A los españoles nos pierde nuestro cómodo afán de esperar todo del cielo y de los Gobiernos, en forma de lluvias bienhechoras y de leyes y medidas providentes, cuando lo natural y lo fecundo es esperar lo del propio esfuerzo, individual ó social, personal ó colectivo.

Del esfuerzo colectivo demanda una labor regeneradora la Liga de Defensa. Deber es de todos prestarle ayuda eficaz, para la realización de sus santos fines de solidaridad social y humana. La nuestra, modestísima y todo, no habrá de faltar.

NO HUBO INCIDENTE

La circunstancia de retirarse al pala-

cio de la Capitanía general el señor marqués de Píllares, al terminar en la tarde del jueves la procesión del Corpus, sin presenciar el desfile de las tropas, dió lugar á grandes comentarios entre el público, y creó la versión popular de un incidente entre altas autoridades, que recogimos cumpliendo deberes de información en nuestra crónica del viernes.

Realmente, las apariciones hicieron creer en la existencia de uno de esos conflictos de etiqueta, que suelen producirse en circunstancias análogas. Pero una versión autorizada, que con todos los caracteres de la verdad llega hasta nosotros, desvirtúa la versión popular, á que dió incremento y visos de exactitud una coincidencia notada y comentada por el numeroso público que esperaba el desfile de las fuerzas, número brillante de la solemnidad.

No hubo, pues, incidentalmente cuestión de etiqueta. Ni en el orden de la plaza, se consignaba otra cosa que lo que la Ordenanza dispone, ni á la retirada del capitán general precedieron objeciones ni explicaciones de ninguna clase, motivando al parecer atenciones parentonarias del importante cargo que ejerce.

Como quiera que recogimos la primera versión de lo ocurrido, nos hemos creído en el caso de recoger esta otra, merecedora de entero crédito por su autorizado origen.

F. Bautista Monseprat

3 Junio.

## FIESTAS EN ARCHENA

Con motivo de las solemnes fiestas celebradas en esta localidad los días 28, 29 y 30, en honor al Santísimo, han sido muchos los forasteros que nos han honrado con su presencia y oramos habrán quedado satisfechos de los festejos.

Festejos religiosos.—Solemnísimos han resultado este año los cultos verificadas; á las diez de la mañana celebró su primera misa nuestro párroco don Emilio Guardiola; el sermón estuvo á cargo del señor Frutos Valiente el cual estuvo muy elocuente.

Por la tarde, á la hora anunciada, salió la procesión siendo conducido el Santísimo Sacramento en un carro triunfal, acompañando con luces los hermanos de Jesús Nazareno, los de la guardia de honor y otros muchos.

Festejos callejeros.—Los fuegos artificiales, muy vistosos, demostrando el señor Cánovas la fama que tiene conquistada.

La banda municipal admirable en las dos seranatas, siendo muy aplaudida.

Los demás festejos bien.

Las acciones de teatro contándose por llenos distinguiéndose en sus trabajos los hermanos Fernando y Enrique González.

Los pobres de la localidad contentos por su limosna recogida y el público en general satisfecho de las fiestas y del buen tiempo.

Otras fiestas

El señor duque de Audría, queriendo dar una prueba de cariño á la clase pobre de este pueblo, organizó para fin de fiesta, una exposición de tartanas, corridas de caballos y de burros, adjudicando varios premios en metálico.

A la hora anunciada, estando toda la plaza bien arreada, luciendo colgadas amarillas, frente á la puerta de la residencia del señor duque, donde estaba éste, fué acompañado de su administrador D. Serafin Murcia, el capellán de los señores D. Francisco Garcia, alcaide D. Serafin Sánchez y otros señores que componen el jurado.

Habla una tribuna rebosante de vida y juventud, pues la ocupaban elegantísimas señoritas y señoras de la alta sociedad.

La banda municipal sale de la población tocando un bonito pasodoble, y el pueblo en masa se apresura á ocupar los sitios designados.

Previo un aviso aparecen con sus tartanas Ruño Montoro Juan A. Martínez (a) Mellizo rizo, Pascual Guardiola, Teodoro Lana (a) Alubias, Indalecio Garcia, Adolfo Lorente, Pedro Hidalgo, Martín Rios, Cojo y el mozo de Salvador Abad.

Vistas todas, se le adjudicó el primer premio á la de Ruño Montoro, la que lucía unos valiosos pañuelos de Manila, lazos de raso, hermosas yegua torca con profusión de segullitas y cintas de seda en la crin y cola; dentro de la tartana dos lindas jóvenes ricamente vestidas.

El segundo premio se lo ganó la de Juan A. Martínez, que también se presentó adornada con pañuelos de Manila y lazos de raso, luciendo la yegua una aparejada muy bien acobada, color avellana. Este carruaje oreyó el público ganarla el primero; dentro llevaba dos simpáticos jóvenes.

El tercer premio, no habiendo carruaje que á juicio del jurado fuese merecedor de él, se lo adjudicaron á los dos primeros por iguales partes.

El duque, como iniciador y organizador, puso los lazos distintivos de los premios.

La llegada de estos carruajes es recibida con aplausos y música.

Se retiran las tartanas y aparecen Jo-

se Torrano (a) Palao con la yegua de Juan Antonio Martínez; Antonio Vicozta (a) Habi huelo de Murcia; con una jaca de Antonio Atenza; Juan José Garcia (a) Rampeta con un caballo de Joaquín Ovevillen (Parpalla); con una yegua de Ignao o Guillén Atieno Sánchez. Previa señal empieza la corrida siendo acodientada. Esta consistía en tres vueltas según unos y otros en cuatro; la yegua del Mellizo rizo en la primera vuelta dió una gran caída; el caballo de Crovi llen salió fuera de la pista en la primera, perdiendo mucho terreno; en la segunda la de Abanza se rindió ganando tierra la de Guillén.

Le dió el primer premio á la que montaba Atieno Sánchez. También da cuenta parte del público que debió ser para la yegua que montaba el Palao; á ésta se le dió el segundo; la que montaba Rampeta el tercero y un cuarto para la que llevaba Habi huelo. El Palao se retiró, dando los otros tres corredores una vuelta á la pista luciendo las divisas de sus premios; la música toca y el público aplaude.

Aparcen después nueva jinetes montados en sus burros; para poner estos animales en fila trabajan mucho; por fin se consiguen y empieza la corrida. Al finalizar la primera vuelta es volteado uno hasta á pares de voces. Esta corrida fué la que divirtió más al público. Los premios se los ganaron los burros de José Garrido (a) Tacho, Sebastián Póndez (a) Cuao y José Gómez (a) Puell.

Nos dicen que la señora marquesa de Perinet dió un premio á un forastero que vendió en la plaza juguete á cinco céntimos, por presentarse con un burro que tardó en darle una vuelta á la pista más que los demás en dar las tres.

Salud y gusto le deseamos al señor duque para que el año que viene vuelva á organizar otras corridas.

Estudiante aplicado

Después de unos brillantes exámenes en los que ha obtenido las honrosas calificaciones de sobresaliente en latin y matriculas de honor en geografía y aritmética segundo año del bachillerato, regresó de Murcia á esa su pueblo natal el joven D. José Sánchez Banegas, hijo del comerciante D. José A. Sánchez Martínez.

Nuestra enhorabuena á tan aplicado estudiante, deseándole para lo sucesivo tan merecidas calificaciones. - 2 Junio.

## DIARIO DE MURCIA

MATRÍCULA DE HONOR

Tengo por una de las más acertadas reformas que se han hecho en la enseñanza, la de conceder matriculas de honor á los que se las merecen. Especialmente en la segunda enseñanza está dando grandes resultados; pues los que la consiguen en el primer curso, pelean por ella en los sucesivos y no desmayan en el estudio, por no verse desposeídos de distinción tan honorífica.

A la matrícula de honor no pueden optar más que los que han ganado nota de sobresalientes, los cuales son sometidos en todas las asignaturas á un ejercicio literario difícil y los que pueden con él y se distinguen entre sus compañeros, esos son los que la ganan, porque sobresalen entre los sobresalientes.

La prueba es decisiva y realmente el ejercicio es interesantísimo; porque se ve allí cómo la inteligencia de esas criaturas aguzas, cómo ponen toda la intensidad de su pensamiento en acertar y cómo con qué lucidez aciertan los que se llevan las matriculas de honor. Cuando yo he presenciado algunos de estos ejercicios he sentido una profunda simpatía por los justadores modestos y hubiera querido ser espíritu santo para haber podido ir sin que nadie me viera á inspirar en el oído la palabra que no encontraban los desalentados.

Pero solo el haber aspirado á la matrícula de honor, que es el premio más alto y honroso que se puede conceder en la segunda enseñanza, es ya de suyo una hermosa bizarría.

Los que alcanzan la distinción parece que quedan consagrados para la enseñanza, que son de los llamados y de los elegidos y que forman la verdadera intelectualidad de los pequeños. Y no le parece á nadie que, por ser ellos niños, no merecen la estimación general y la consideración y hasta el respeto. Cuando dan ejemplo de laboriosidad á los grandes y cuando sirven de estímulo á sus compañeros, esas criaturas privilegiadas son una levadura muy sana en la masa social, ácida y sin la *salis sapientialis*...

Cuando los matriculados de honor pasan victoriosos por entre sus compañeros vencidos, seguramente que éstos se prometen para el año siguiente luchar con aquéllos, empezando á estudiar con ahínco en cuanto comiencen las clases, ó adelantándose ya en las vacaciones, para que los libros de texto no les sean desconocidos en el curso siguiente. Que así es como debe ser y como se adelanta y se consigue el triunfo.

De seguro que ninguno de los que han conseguido este año la matrícula de honor, se pasará los cuatro largos meses del verano sin abrir un libro. Imposible.

El estudio es la mejor de las pasiones que pueden llenar el alma de un niño y el «vicio» más honroso que puede tener un hombre. Pasión, ó vicio—en el sentido que queda indicado—arrastra el alma del que los tiene; tanto que hay muchachos á quienes «se los tienen que quitar los libros».

Sed todos como éstos, oh jóvenes amables; porque éstos son los que ennoblecen su nombre, honran á sus padres y pueden tener, no el orgullo, pero sí la satisfacción de decir que estiman en más la matricula de honor que se han ganado, que cualquier cruz que les hubiera concedido D. Alfonso XIII.

Verdad es que todos estos chicos laureados forman la legión de honor del ejercicio escolar.

José Martínez Tarnal

## NOTICIAS DE CARTAGENA

Robado por tercera vez

Decididamente, el comerciante D. Alfonso Cobacho está en desgracia.

El Sr. Cobacho tiene establecida en los bajos de la casa número 10 de la calle de Campos una importante relojería, á la que dedica toda su atención é inteligencia comercial, pero la fatalidad parece haberse cebado en él, y cuando esto ocurre, sabido es que la lucha suele resultar imposible.

Como recordarán nuestros lectores, el establecimiento del Sr. Cobacho había sido robado ya dos veces, y ambas en circunstancias que hacían suponer un atrevimiento inaudito en los que lo realizaran, toda vez que dicho establecimiento se halla situado en una de las calles más céntricas de la población, que por su estrechez obliga á los transeúntes á marchar muy cerca de las puertas de los edificios, circunstancia que habrán de tener muy en cuenta los ratadores por la facilidad con que pueden percibirse todos los ruidos, como también que el sitio por donde han dado en entrar para realizar sus hazañas, no deja de ser comprometido.

Ayer, como día festivo, la relojería del Sr. Cobacho no abrió sus puertas al público, permaneciendo cerrada desde la noche del pasado sábado en que el dueño se retiró á su domicilio, sito en la calle de las Palas y próximo al establecimiento.

Esta mañana á las ocho y cuarto, uno de los dependientes del Sr. Cobacho, cuando se disponía á abrir la puerta de la relojería, fué avisado por otro dependiente del comercio de efectos de luz eléctrica que el Sr. Gisbert tiene establecido en los bajos de la misma casa ya mencionada, de que dicha relojería debía haber sido robada, pues al penetrar en el retrete que para su servicio tiene el señor Gisbert en la misma entrada del edificio y contiguo á la citada relojería, había observado que en la pared medianera existía un boquete abierto.

El joven dependiente del Sr. Cobacho abrió presuroso la puerta, comprobando la existencia del agujero.

Volvió á cerrar dicha puerta y corrió presuroso y lleno de sobresalto á participar al Sr. Cobacho lo que ocurría.

Al propio tiempo se avisó también al juez de instrucción, el cual se personó en el lugar del suceso á los pocos momentos, al mismo tiempo que el sargento de la guardia civil de esta Comandancia y varios individuos de dicho cuerpo y el inspector municipal Sr. Olivo, con varios «abos y guardias».

El señor juez comenzó á tomar las declaraciones consistentes, haciendo que se presentaran dos peritos para que le explicaran la forma probable en que habían penetrado los cacos.

Según parece, éstos debieron franquear durante todo el día de ayer la puerta de entrada que da acceso á los pisos superiores.

Después, valiéndose de una llave idéntica á la que poseen en el establecimiento del Sr. Gisbert, abrieron el candado que guarda la puerta del mencionado retrete, y ya dentro, con auxilio de tres formones, debieron perforar la pared medianera, que á decir verdad, no se explica que siguiera siendo de ladrillo de canto, empujando después para dentro la plancha de zinc adherida á la pared, que había colocado por la parte de dentro de la relojería.

Lo restante es fácil de suponer.

Los cacos, tranquilamente, se incautaron de cuanto les vino en gana.

Según nos dicen, calcula el Sr. Cobacho que faltan de su establecimiento unos ochenta relojes y cadenas, la mayoría de oro, y todos los relojes que para su composición le habían sido confiados.

El Sr. Cobacho y su familia están contristados con el suceso, pues este tercer golpe viene á perjudicarle en gran manera, cuando aún no se hallaba respuesto de las pérdidas pesadas.

El hecho ha causado gran sensación en la localidad.

**REGALO DE MURCIA**  
**DE VALE**  
El Liberal se entregará un bono de opción para el regalo de una libreta á la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, por valor de 1.000 PESETAS al que presente ó remita á la Administración 30 Vales de EL LIBERAL.

REGALO O se concederá al que tenga legal número que el favorecido por el primer premio de la Lotería Nacional del último sorteo de Junio de 1907.

Este Vale se publicará hasta el día 25 inclusive de Junio, pudiendo efectuarse el canje hasta las DOCE de la noche del mismo día para los de Murcia, y hasta el día 27 los de la Región. 4-71-1907.

Viejeros  
Procedente de Madrid ha llegado á esta localidad el contralmirante D. Federico Estran, director del personal del ministerio de Marina.

También ha regresado de Madrid y Toledo, el teniente coronel de Infantería de Marina, D. Bernardo González, acompañado de su hijo, que viene de ocupar plaza en la Academia de Infantería.

Ingreso militar  
Después de brillantes ejercicios, ha obtenido una de las primeras plazas de la Academia de Infantería, el estudioso joven cartagenero D. Angel Augusto Torres, á quien enviamos nuestra felicitación que hacemos extensiva á sus ilustres profesores los oficiales de Infantería D. Marcos Navarro Lopez y D. Enrique Lopez Gomez.

El «Cataluña»  
Se nos asegura que muy en breve verificará pruebas sobre amarras, dentro de la bahía del Arsenal, el crucero «Cataluña». - 3 Junio.

(POR TELEGRAMO)

El robo de la relojería  
Cartagena 3 (7'50 t.)  
El robo de la relojería de Cobachos ha despertado interés.

Ignoramos los autores. Dice que el Juzgado ha ordenado esta tarde la detención de tres «pendientes de la relojería, los cuales ingresarán en la cárcel, quedando incomunicados.

El Juzgado ha ido á tomarles declaración. Respetando la determinación del Juzgado, la opinión los crea ajenos al robo. La relojería está cerrada y custodiada por guardias municipales. La policía trabaja con actividad por descubrir á los autores. Ahora se dice que el robo es de menos importancia que la vez anterior. El dueño está afectadísimo.

**BOLSA**  
(POR TELEGRAMO)

|                         |        |
|-------------------------|--------|
| Madrid 3 (10'30 a.)     |        |
| Interior. . . . .       | 82'60  |
| Fin. . . . .            | 82'80  |
| Próximo. . . . .        | 00'00  |
| Amortizable. . . . .    | 100'40 |
| Banco. . . . .          | 449'00 |
| Tabacos. . . . .        | 404'50 |
| Cambios                 |        |
| Francos. . . . .        | 10'80  |
| Libras. . . . .         | 27'86  |
| Exterior París. . . . . | 93'27  |

**ASELINATO Y SUICIDIO**  
(POR TELEGRAMO)  
MAS DETALLES  
Madrid 3 (11'45 n.)  
Ha sido identificado el suicida de anoche en la calle de San Miguel. Lamábase Gabino Rodríguez y era oficial quinto de Hacienda y agente de algunas casas comerciales.

Era natural de Oviedo y hacía una vida irregular.

En la fonda en que habitaba lo buscaban varias mujeres.

La que asesinó se llamaba Magdalena Vega Gallego, viuda, con cuatro hijos, modesta.

Fueron reconocidos por los parientes en el depósito de cadáveres.

Magdalena conoció á Gabino en Enero último, entablando amistades con él.

El sábado en la tarde se vieron y ambos cenaron en un restaurant, marchando después á la calle de San Miguel.

Magdalena mantenía á sus hijos, el mayor de quince años, con el taller de modista que tenía en su casa.

Observaba buena conducta, no faltando ninguna noche de su domicilio.

Parece que su esposo le dejó algunos créditos, que se encargó Gabino de cobrarlos.

Se supone que se los gastó, siendo éste el móvil del crimen.

EN CORUÑA

HUELGA DE LAVANDERAS

Su plantamiento... Sa ha planteado la huelga general de lavanderas.

La Caja de Ahorros del BANCO DE CARTAGENA TIENE EMITIDAS doce mil libras que suman más de seis millones de pesetas

La política

Constitución del Congreso... Hasta el miércoles próximo no se podrá constituir definitivamente.

LA CAUSA DE MORATALLA

DESPUÉS DE LA VISTA... A pesar de que los ánimos se calmaron mucho al tenerse noticia de que el Tribunal había concedido la revisión de la causa, ésta sigue siendo el tema de todas las conversaciones.

El LIBERAL no da derecho a lanzar tan grave acusación contra un pueblo que, cansado de tantas injusticias, reclama una vez que se tenga respeto a la verdad y se cumpla la ley de acuerdo con ella.

Barcelona

Objetos sospechosos... Barcelona 3 (12 t) En la calle de Fernando se produjo gran alarma con motivo del hallazgo de un envoltorio sospechoso.

El misterio de una mujer

¿Quién es la misteriosa Mma. D.? Sólo lo sabe M. Pedro Janet, profesor de la Universidad de París. Janet de todos los detalles que se le piden sobre el raro caso de esta señora, afirmando que es el más maravilloso caso psíquico que existió; pero, con discreción que le honra como médico, se niega a revelar el nombre de la dama.

Las fiestas de Granada

El Señor a Madrid... Granada 3 (11 m) Ha regresado a Madrid el tren boñijo.

Valencia

Petardo en la procesión... Valencia 3 (11 m) Al salir una procesión y cuando mayor era el gentío, estalló un petardo, ocasionando sustos, carreras y cierre de puertas.

FIESTAS EN ZARANDONA

Las fiestas celebradas en honor de San Félix de Can alicio, han resultado este año muy animadas. La función religiosa del domingo, fué solemne. Pronunció un elocuente sermón D. Francisco Frutos Valiente.

distintas de las que gobiernan las acciones normales y racionales, pues de ese modo se ensayaría el vencer las primeras y desarrollar las segundas.

El gran psicólogo francés menciona el caso de otro paciente suyo que había recibido un gran susto, al cual casi le llevó a la locura, al ver una serpiente venenosa que se le presentó de súbito.

Algo semejante a la doble personalidad se ve, por ejemplo, en el caso del diplomano que durante meses se abstiene de beber y se convierte en una persona correcta y sobria; pero vuelve a caer en el vicio, que lo transforma en un ser desgraciado.

TRIBUNALES

HOMICIDIO Y ATENTADO... Pedro Díaz Quinto ocupó el banquillo de los acusados el sábado y ayer para ser juzgado del delito de homicidio y atentado a los empleados de consumos, en causa instruida en el juzgado de la Catedral de esta ciudad.

Las fiestas de Granada

El Señor a Madrid... Granada 3 (11 m) Ha regresado a Madrid el tren boñijo.

Valencia

Petardo en la procesión... Valencia 3 (11 m) Al salir una procesión y cuando mayor era el gentío, estalló un petardo, ocasionando sustos, carreras y cierre de puertas.

FIESTAS EN ZARANDONA

Las fiestas celebradas en honor de San Félix de Can alicio, han resultado este año muy animadas. La función religiosa del domingo, fué solemne. Pronunció un elocuente sermón D. Francisco Frutos Valiente.

ermis, D. Juan de Dios López Martínez, D. Valeriano y D. José Alegría, por el celo e interés que tienen por todo aquello que se relaciona con este poblado.

LA COGIDA DE PEPETE

Estado del destre... Madrid 3 (215 t) El destre Pepete, cogido en la corrida de ayer, continúa en el mismo estado de gravedad.

TRIBUNALES

HOMICIDIO Y ATENTADO... Pedro Díaz Quinto ocupó el banquillo de los acusados el sábado y ayer para ser juzgado del delito de homicidio y atentado a los empleados de consumos, en causa instruida en el juzgado de la Catedral de esta ciudad.

El tribunal del jurado lo componen individuos de esta capital. El teniente fiscal de la Audiencia don Bernardo Feliu relata los hechos en su escrito de conclusiones en la forma siguiente:

Entre siete y ocho de la noche del 29 de Noviembre de 1905, yendo en estado de embriaguez y llevando un revólver Smith en la mano, se presentó el guardia municipal y hoy procesado Pedro Díaz Quinto por el finar de la calle de la Traición preguntando dónde estaban los chiquillos que le hacían burla y requiriendo a varios vecinos que fueran hacia el fiato se paró a cargar el revólver y dirigiéndose al punto de consumos de San Antonio ó de la Traición en donde prestaba servicio José Jiménez Molina éste le exhortó para que se tranquilizara y se fuera a su casa; entonces el Pedro Díaz le dijo: «yo soy primo del Cuarto y traigo aquí esto», sacando el revólver con el que le hizo un disparo cuyo proyectil le produjo una herida en el lado izquierdo de la pared anterior del abdomen en el que penetró horadando el coño y demás aros intestinales se alojó en la cara anterior de hueso sacro destruyéndolo una herida mortal de gravedad, a consecuencia de la cual falleció a las seis y treinta minutos de la tarde del siguiente día.

Al ver caer al suelo herido el José Jiménez y que se daba a la huida su agresor, fué perseguido por los dos empleados de consumos que estaban de servicio y llevaban las gorras que les acreditaban como tales y apuntándoseles para evitar que se detuviera el procesado éste hizo dos disparos sin consecuencias para los empleados.

Los hechos los calificó el fiscal como constitutivos de un delito de homicidio y atentado y otro delito de atentado a mano armada a los agentes de la autoridad, derivado este último delito de los disparos hechos por el procesado a la pareja de empleados de consumos, la cual trataba de detenerle, sin llegar llevarlo a él.

De los tres delitos es responsable el procesado Pedro Díaz Quinto, con la circunstancia atenuante 6.ª del artículo 9.º ó sea la de cometer el hecho en estado de embriaguez y pide se le imponga con arreglo al artículo 90 del Código penal, por el homicidio y atentado 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal y por el delito de atentado a mano armada a los empleados de consumos, dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y 200 pesetas de multa é indemnización de 3 000 pesetas a los herederos del interfecto, accesorias y costas.

La acusación privada está a cargo del letrado D. Gregorio Ramos, y en su escrito de conclusiones se adhiera en un todo al ministerio fiscal.

La defensa está encomendada al letrado D. Adolfo Babón Martínez, el que naga en su correspondiente escrito los hechos relatados por las acusaciones, solicitando por tanto a absolución de su defendido.

Practicadas las pruebas, el defensor modificó las conclusiones que provisionalmente tenía formuladas, apreciando en definitiva que los hechos constituyen el delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Después de haber el resumen el señor Gironés, el jurado dictó veredicto de culpabilidad en un todo conforme con la defensa.

En su consecuencia el teniente fiscal de esta Audiencia Sr. Feliu solicitó se condenase al Díaz a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 3 000 pesetas a los herederos del interfecto, pecunia á la que se adhiera la acusación particular.

La defensa se llevó de la Sala que condenase a su defendido a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El tribunal de derecho en su fallo condenó al procesado a la pena de un año y un día de prisión correccional, abonándole para el cumplimiento de su condena el tiempo de prisión preventiva que había sufrido, y resultando por esta circunstancia que estaba cumplido ordenó el mencionado tribunal fuese puesto en libertad si antes estuviese preso por otra causa ó motivo.

POR HOMICIDIO

En la Sesión segunda y ante el tribunal del jurado ha comparecido Juan Ruzafa Cano, autor de un delito de homicidio ocurrido en Lorca y perpetrado en la persona de Juan Guerrero.

El fiscal relata el hecho en esta forma: En la mañana del 15 de Febrero de 1906, salió de su casa para el monte en busca de una carga de romeros Juan Guerrero Bermudez, quien al regresar aquella tarde por la diputación del Río y por el sitio la Ribera, del término de Lorca, iba acompañado de Juan Ruzafa Cano y cerca del cortijo la Madrileña tuvieron ambos una cuestión, con motivo de la cual Juan Ruzafa con una faca agredió a Juan Guerrero, produciéndole una herida en la parte izquierda del pecho que interesando toda la pared torácica y corazón perforó el pulmón izquierdo, a consecuencia de la que falleció instantáneamente.

El fiscal que en el acto del juicio lo es D. Santiago Cardell, califica el hecho de homicidio sin la concurrencia de ninguna circunstancia que atenua ni agrava la responsabilidad penal de Juan Ruzafa, al que señala el ministerio público como autor de los hechos por haber tomado parte directa y voluntaria en la realización de los mismos, y pide en su virtud se le imponga la pena de 15 años de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización a los herederos del interfecto de 3 000 pesetas.

La defensa del procesado está encomendada al letrado D. Luis Llancs, el que en su escrito de conclusiones dice que caminando juntos por el sitio denominado la Ribera, el interfecto trató de robar el Ruzafa Cano, en vista de lo cual éste sacó una faca con la que le

produjo la muerte al Juan Guerrero Bermudez. En su consecuencia pide la absolución del que defende por haber obrado en defensa de su vida y de sus intereses. La vista empezó ayer tarde y terminará hoy.

CAUSA POR ASESINATO

Para hoy está señalada en la sección segunda de la Audiencia, la vista ante el jurado de una causa seguida por el juzgado de Lorca, contra los hermanos Francisco y Antonio Ros Molina, por el delito de asesinato, perpetrado en la persona de Juan Ros Molinas.

Hecho de autos

H- aquí el hecho de autos, según el fiscal: En casa de Juan Sánchez Pernias, el día 25 de Febrero de 1906 se encontraron Juan Ros Molinas y el hoy procesado Francisco Ros Molina, en donde sustituyeron ambas una disputa sobre un reloj que éste recamaba a aquél, contestándole el Juan que no le devolvía el reloj mientras no se entregara lo que le había quitado, interviniendo para apaciguarlos el dueño de la casa.

Terminó la cuestión, pero diciéndole el Francisco, dirigiéndose al Juan, que allí nada ocurría, pero sí se lo había de pagar, amenazándole con que le arrancaría una piqueta al cuello.

El día 1.º de Marzo, Francisco Ros Molina y su hermano Antonio se dirigieron a la diputación de T. y a la casa del mismo nombre, donde habitaba Juan Ros Molinas, encontrando a éste en las inmediaciones, de la casa, que estaba alquilado de una caballería.

R- tiróse ésta a la casa por el Juan, y ya anochecido, volvió éste a salir de ella y a unos 400 metros de la misma, sin que aparecieran señales de lucha, arrojándose de un modo imprevisto y súbitamente sobre el Juan los hermanos Ros Molina en forma que no pudo evitar ni evitar la agresión ni defenderse de la misma y con una escopeta de que iban provistos, introdujeron al cañón en la boca de Juan, disparándole en esta forma.

Los plomos de que estaba cargada penetraron por la cara bucal de la bórveda pelatna, fracturando todos los huesos del cráneo, perforando y destruyendo la bóveda craneana, causando la muerte instantánea de Juan Ros Molinas.

Criminal proez

El procesado Antonio Ros Molina, nació el día 24 de Agosto de 1839; de mo-

EL SEÑOR D. Manuel Fernández Garrido JEFE DE LA ESTACION FERREA DE TOTANA HA FALLECIDO A LAS 6 Y 25 DEL DIA 3 DE JUNIO DE 1907 a los 68 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su deseosolada esposa D.ª Teresa Ródenas, hijos, hijos políticos y demás familia, Participan a sus amigos tan sensible pérdida. La conducción del cadáver se verificará mañana día 4 del corriente. Totana 3 de Junio de 1907.

FOLLETO DE 'EL LIBERAL' (141) ENRIQUE PÉREZ ESCOBAR Las Obras de Misericordia (1) Ramona salió del gabinete, cerrando la puerta detrás de sí, y bajando al piso bajo, donde tenía su habitación, cogió pluma y papel, y escribió lo siguiente: «Mi amo y señor: La toallita tiene una impaciencia que me abesalta; por más que la hago flautas y pongo en jamba al Medico para que le dé el sol, nada, tiene el pico cerrado y no quiere comer. Se lo participo, porque si se prolonga el ayuno, la pobrecita se va a morir de debilidad. ¿Qué hago? »Suya siempre.» Terminada la carta, salió con ella en la mano a la huerta, donde estaba Cachucha haciéndole como que aporcabá unos cardos. —Tiene usted que ir a Madrid, señor Cachucha. —¿Cuándo, señora Ramona? —Ahora mismo, porque la avacilla de arriba se ha empinado en no comer. —¿Vaya una tontería! Yo no me canso nunca de comer. —Lo cual prueba que en este mundo no todos pensamos del mismo modo. —Es una gran verdad. —¿Con que irá usted a vez al señor?

—¡Voy a caballo ó a pie! —¿Como usted quiera; aunque opino que sea a pie. —Pues irá a pie. Cachucha cogió la carta y entró en la casa, saliendo a los pocos momentos con una capa parda sobre los hombros. —Y no se le ocurre a usted nada de la carta? —Nada más que la carta; pero pregunto usted al señor si tiene algunas provisiones de boca para dimitir la impaciencia de la avacilla. —Pues entonces, adios, señora Ramona. —Vaya, no tarde usted, hijo mío, pues soy muy medroso y me disgusta la soledad. Si de pase encanten un estanco, cómpreme una oca de tabaco colorado. —No olvidaré el encargo. Cachucha salió de la huerta, y Ramona, sentándose en un banco de madera, sacó su caja de polvo y se sorbió uno que pasaba de medio ademsé. CAPITULO X CONSOLAR AL TRISTE Mientras tanto, en casa del conde de Potes se había recibido la noticia de la desgracia acontecida a don Máximo Julio de Alcaraz no esperó a nadie, y poco después entraba agitado, descolorido, en la habitación de su amigo. Le bastó una mirada para persuadirse de la desgracia de aquel viejo. En vano procuró hacerse ideas preguntas. El pobre don Máximo sólo repetía una y otra vez con la incoherencia del enfermo que dejara, el nombre de Adela.

Una hora después llegaron doña María, don Roberto y su facultativo. El médico, después de reconocer al enfermo, aseguró que no era por entonces cosa del mayor peligro; pero que era preciso atacar la fiebre, produciéndola, sin duda, por el inmenso disgusto que había experimentado. María, siempre dispuesta a ejercer las obras de misericordia, dijo a su esposo: —Me re, Roberto, que pobre saciano se halla solo en el mundo; nosotros no debemos abandonarle. —¿Quién piensa en eso? —repuso el conde. —Pues bien; entonces Julio y yo nos quedaremos aquí a cuidarle hasta que la calentura le abandone y pueda revelarnos todo lo que ha acontecido. —Pero ¿cómo vas a quedarte aquí? —La casa de los desgraciados es la mía; recuerda tu juramento hecho ante Dios en los barraecos de Reinos. —Si, padre mío, —dijo a su vez Julio.—La mamá y yo nos quedaremos a cuidar a don Máximo, porque es preciso que sepamos qué suerte ha cabido a la pobre Adela; y entre otros... ¡oh!... entonces... preciso será que usted me ayude a buscarla. —Se como queráis; pero viendo estoy que al saber vuestra resolución, la abuelita y Consuelo quedarán vestirse aquí, y yo me voy a quedar solo. En cuanto a la desaparición de Adela, es un caso muy extraño; porque si se tratara de una joven rica, se comprende que algunos infames ladrones, con el objeto de timar a sus padres y exigirles una suma de dinero... Mas siendo pobre, es extraño. —Pero es preciso encontrarla, padre, y la encontraremos, que es verdad? —Así lo creo.

—Roberto, mandame una de mis doncellas por lo que pueda ocurrir —dijo María. —Te mandaré también un criado. —Si va a buscarme Nilo, dígame usted, padre mío, lo que ha ocurrido y dónde me halló. —Cree, sin embargo, que no debemos perder tiempo, y por lo tanto, voy a ver al jefe político y a referirle la desaparición de Adela. Roberto salió. María fue a sentarse a la cabecera de la cama. Julio quedóse abatido en la sala inmediata, donde tan dulces horas había pasado en otro tiempo. Transcurió como un cuarto de hora, sin que interumpiera el silencio que reinaba otro ruido que las incomprendibles palabras que pronunciaba el enfermo en su delirio. De pronto sintió un objeto que saltaba sobre sus rodillas. Era el esfifoso Oteló, que indudablemente, viéndole tan meditando iba a preguntarle el motivo del desorden que observaba en su casa. Julio no pudo menos de acariciar al pobre gato, y éste le recordó el parlero ruiseñor olvidado también desde la mañana anterior. Entonces Julio descolgó la jaula. La pobre avacilla no tenía comida ni agua. Indudablemente acababa de salvar de una muerte rabiosa a su amigo Nocturno. Esta ocupación le pareció muy agradable en medio de su amargura. Pero pronto volvió a sumirse en las más dolorosas reflexiones. A las cuatro de la tarde llamaron a la puerta. Era Nilo de Madrid. Julio contó a su amigo todo lo que había acontecido, es decir, del modo que le sabe.

go le hacía, y viendo el profundo dolor de Julio, le dijo: —El acontecimiento es grave, muy grave; pero no debemos desesperar. —Lo más horrible es que esa pobre avacilla no pueda decirnos nada; el delirio continua, y apenas puede decirnos de sus palabras otra cosa sino que la robaron a Adela. María, cuya bondad era inagotable, se sentó al lado de su hijo, porque acababa de escuchar su últimas palabras. —Vamos, Julio, vamos Dios no abandona nunca a los buenos; pero es preciso que los buenos pongan en él su confianza. ¿Quién es capaz de hacer daño a una niña indefensa, en cuyos ojos resplandece la virtud, en cuya frente brilla la castidad? Adela perdrá, me lo dice el corazón. —Pero madre mía, es una infamia, digna solamente de bandidos, saltar por la noche a un pobre viejo y robarle a su hija. —Yo no apadrino tan villana acción; pero quiero verte más resignado. —Dice bien doña María, no debes aflijirte tanto —repuso Nilo— y aun to voy a aconsejar que saigamos a dar un paseo ¿Quién sabe si la casualidad nos orientara sobre el paradero de Adela? —Si, sí, hijo mío, así; vete con tu amigo a dar un paseo; por ahora aquí no haces falta. Julio se resistió un poco, y luego, accediendo a los ruegos de su madre y a las súplicas de su amigo, salió con el vizconde. María volvió a sentarse junto a la cabecera del enfermo. — ¡No te vayas Adela! —se dijo para sí.— Dice haga que esta desgraciada joven vuelva a su hogar, sin que las infames que se apoderaron de ella hayan matado su pureza.

de que solo tanta distancia años cuando realizó el crimen.

El delito y la pena

El fiscal del hecho como constitutivo de un delito de asesinato, cualificado por la circunstancia agravante de alevosía, previsto y castigado en el artículo 418, circunscrito 2.º del código penal, de cuyo delito son autores los hermanos Francisco y Antonio Ros Molina, concurriendo en favor de este último la circunstancia atenuante especial 2.ª del artículo 10 del citado código ó sea la de ser menor de 18 años.

En consecuencia estima el fiscal que debe imponerse al Francisco Ros Molina la pena de cadena perpetua y a su hermano Antonio la de quince años de cadena temporal, accesorias y costas por mitad, é indemnización de 4000 pesetas á las herederas del desventurado Juan Ros Molina.

Actuando como representante de la ley en esta causa el fiscal D. Rafael Perez de Torres.

La defensa

La defensa está a cargo del letrado D. Gregorio Ramos y en su escrito de conclusiones provisionales solicita se le imponga al Francisco la pena de 8 años y un día de prisión mayor y en cuanto al Antonio, pida la absolución.

VIDA RELIGIOSA

Vista de Alvarado. Día 4, en las Capuchinas, por doña Josefa Arce de Riquelme.

Mañana en San Antonio. Mañana, Día 4, San Francisco Capuchino fundador, Santa Saturnina, virgen, San Quirico, San Darciaco y San Estiramo.

El Corazon de Jesus. A las cinco de la tarde se celebra en Santa Florentina la novena del Corazon de Jesús.

En la Merced, el ejercicio del mes por la mañana á las seis y por la tarde á las siete y media.

En San Pedro el ejercicio del mes por la mañana á las siete, excepto los días 16, 23 y 30, que será por la tarde á las cuatro. La novena se celebra al toque de oraciones.

En Santa Ana, el ejercicio mensual por la mañana en la misa de siete. La novena se hace por la tarde á las seis.

En Santo Domingo, el ejercicio del mes por la mañana á las siete.

En San Nicolás, el ejercicio mensual por la mañana á las siete. Los días festivos por la tarde á las cuatro.

NOVENAS DE SAN ANTONIO. En la iglesia de su nombre comenzará mañana el novenario que la comunidad y especialmente los devotos le dedican en memoria de su celebrará por la mañana después de la misa de día y por la tarde á las cinco y media.

En las Verónicas comenzará mañana noche al toque de oraciones, continuando á la misma hora.

CARTENA DE MUJICA

Para el día 4 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera. Una de Cieza, por hurto, contra Juan López Morote. Defensor señor Llovera; procurador señor Gerda Berenguer.

Ora de la Catedral, por robo, contra Manuel López Nicolás y cto. Defensor señor Jover; procurador señor Valero.

Sección segunda. Una de Lorca, por homicidio, contra Francisco y Antonio Ros Molina. Defensor señor Ramos; procurador señor Valero.

Hospital. Han ingresado en el hospital: coronel Martínez González, de 48 años, de la Era alta, con una herida de arma de fuego en el brazo derecho á consecuencia de un disparo casual.

Cayetana Sánchez Meigarejo, de 28, vecina de Guadalupe, con contusiones en todo el cuerpo producidas en riña.

La Clero. Ha marchado á Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Isidoro de la Cueva Grañuel.

El Comercio. Se cita para esta tarde á las cuatro y media á todos los individuos que componen la empresa taurina «El Comercio», para celebrar junta general extraordinaria en la Plaza de Toros.

Vinos y Cognacs, MARQUES DE NISA, JEREZ

El general Meola. Ha llegado á esta capital el general Meola, con objeto de inspeccionar la fábrica de la Nora y dependencias de artillería de la fábrica del Salitre de Murcia.

Mines. El ingeniero D. Ricardo Sánchez Madrid demorará del 11 al 18 del actual las minas Venas Santa Eugenia El Gallo Tolstoy, de Casparra y Cieza.

En los mismos días se demarcarán también las fincas La madre, La Depurada, La Encarnación, Ampliación Sofia, Carman y La Occidental, sitas en Aihama y Murcia.

De Obras públicas. La jefatura de Obras públicas devalva informado el gráfico presentado por la compañía de ferrocarril de esta capital, relativo á la sección de Murcia á Espinardo.

La misma id instancia de D. Isidoro Meigarejo produciendo quejas contra el contratista de la carretera de Archena á Ríotorta.

La misma id id de D. Pedro Lozano interesado en las autorias para edificar en terreno del Estado, junto á la carretera de Cieza á Mazarrón, kilómetro 41.

La misma id id de D. Manuel Aya Is, manifestando los perjuicios que se causan á los regantes de Villanueva con

ciertas obras que se ejecutan con motivo de la carretera de Archena á Ríotorta.

La misma id id de D. Pedro Moreno López, interesado en la concesión una parcela de terreno sobrante de los explotados en término de O ós.

La misma id id de D. Pedro Martínez y otros, interesado que por la canalización que hay en el kilómetro segundo de la carretera de Archena á Ríotorta, trozo segundo, no discurren otras aguas que las correspondientes.

Por real orden se conceden treinta días de prórroga á la sociedad Malo de Molina y Compañía para las obras de extracción de aguas del mar, en el puerto de Cartagena.

La superioridad autoriza á D. Ramón Laymon para establecer una canchala de conducción de gas para el alumbrado público del barrio de los Dolores.

D.ª María Mesa interesa autorizada para construir dos muelles embarcaderos en el fondeadero ó zohra de la ensenada de Mazarrón.

Elecciones parciales. Ayer se verificaron elecciones parciales de concejales en Yecla, Villanueva, Fortuna, Alado y Bantol, siendo los elegidos, conservadores.

De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sain de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mescal que evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Tienda-zello. En la pasada semana se han despachado en la Tienda-asilo 613 raciones de comida y 340 de pan y para los niños de la sala maternal 46 raciones de comida y 46 de pan.

Han salido de semana: D. Félix Sánchez García y D. Joaquín Meigarejo.

Han entrado: D. Visnán Pérez Callejas y D. Emilio Díez Vicente.

Estierro. Ayer tarde desde la iglesia de San Pedro, se verificó el entierro del anti quo dueño de la fonda Universal D. Félix Cobzas.

Descanso en paz. Tránsito. El director de la sucursal del Banco de España en Castellón D. Enrique Castañón, ha sido trasladado con el mismo cargo á la sucursal de esta ciudad.

Comisariato de Abastos Japoneses. Hasta fin Junio se realizan todas las existencias. No comprar sin ver antes los de esta casa. ISIDRO JUAN.

Mate. Ha contraído los lazos del matrimonio la bella y distinguida señorita Carmen Balmor y González con el joven D. José Giménez García, ayudante de ingeniero de montes.

Fueran padrinos D. Antonio Campillo y su esposa.

A once del residente luo por el difunto padre de la novia, no se han hecho invitaciones.

La feliz pareja ha salido para Alicante. Los deseamos una eterna luna de miel.

Los esposos D. Diego Hernández Benabau y D.ª Teresa Sánchez Lorente son padre de un precioso niño que ha venido al mundo con toda felicidad.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres por tan fausto suceso.

J. LEON. -- Cirujano-callista

Hotel Patrón, hasta el día 7 inclusive.

Ha sido nombrado profesor provisional de la Normal de Maestros de Murcia D. Agustín Otagarrio Quiles.

Se han recibido los órdenes dejando cesantes á varios dependientes de la Diputación (enfermeros y loqueros) por haber sido nombrados para dichos cargos, licenciados del ejército, puestos por Guerra.

Por real orden ha sido nombrado corredor de comercio de Cartagena don Pedro Ruiz Martínez.

La superioridad devuelva los expedientes de los obreros Gabriel Jiménez Serrano y José Buenafuente, que solicitaron pensión para proseguir sus estudios en el extranjero, por no corresponden á la industria del vidrio.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña D.ª Concha Lanzaos, esposa del comerciante de esta plaza don Julio Vidal.

Sea enhorabuena.

Portmán

El Corpus. Tiempo hacía que en esta no se había celebrado una fiesta religiosa con la solemnidad que en esta ocasión se ha hecho.

Debido á la actividad é iniciativa de nu otro cioso párroco D. José Antonio Tudós, hemos tenido la satisfacción de presenciar en nuestro templo las importantes mejoras introducidas en el corto espacio de tiempo que está á su cargo.

El templo estaba artísticamente engalanado é invadido por sus flores. A las diez del principio una solemne misa cantada, comenzó una música orquestal y tres voces, distinguiéndose notablemente las señoritas Francisca Carrillo y Dolores Cruz.

Nuestro párroco nos dirigió su eloquente palabra desde el púlpito, pronunciando un buen sermón sobre la festividad del día.

A las seis, entre volutas de campanas, tracas, voladores y música, sale la procesión del templo, recorriendo las principales calles de la localidad, engalanadas con colgaduras. En las levadas, tres á tres, en grupos, llamando la atención por su bonita presentación, el del concejal don D. Gregorio Ilegas.

El paje fué llevado por la representación del concejal, personas todas respetables; entre ellas vimos á D. Francisco Comares, D. Pedro Mercader, D. Alfonso R. delgado, D. Francisco Urras, D. Francisco Ferrández y D. José González.

En la presidencia vimos á las autoridades civiles y militares y al vicereinte británico en esta, D. Miguel Zapata Hernández.

Pedidamente á nuestro párroco por el acierto y trabajo empleados en esta fiesta, que tanta animación ha despertado y á las autoridades que también han contribuido á ello.

Baile. Por la noche se celebró en el Circulo del Progreso, que resultó muy amen y agradable, actuando en el piano el profesor D. Enrique Cervas.

Natalicio. Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa del comerciante de esta D. Pedro Mercader.

Chalet Miramar. Ha quedado abierto al público, en el pueblo de Archena, estando á cargo de los señores García y Alcaraz, este precioso chalet, viéndose concurridísimo á todas horas, por las excelentes comendades que han establecido. -- 1 Junio.

CORTES

SENADO (SESION DEL DIA 3) RUEGOS Y PREGUNTAS

Abanza combate la conferencia de Ager, diciendo que nos ha estado de pies y manos para desarrollar nuestra influencia en Marruecos.

Dice que á causa de su deficiente preparación quedará incumplida hasta que se acaben las luchas entre laicos y rebeldes en las cercanías de Melilla, que tanto nos perjudican.

Alfando la contesta diciendo que cumplimos nuestros compromisos honradamente creyendo que nos imitarán las demás potencias signatarias de la conferencia de Algeciras, confiando en que se cumplirán los acuerdos.

Añade que observaremos neutralidad en las luchas de los moros.

Añade que son extemporáneas las apreciaciones de Abanza.

Relaciones con Portugal. Alfando, contestando á Valderrazo declara que nuestras relaciones con Portugal son cordiales y que mantenemos respecto de las luchas en el país vecino completa neutralidad.

Añade que los embajadores de Lisboa y Londres han venido á Madrid para asuntos particulares.

Las redenciones á metálico. Loño se niega á ampliar el plazo para las redenciones á metálico del servicio militar.

Fortificaciones. Ofrece que se atenderá á las fortificaciones de las islas Baleares y Canarias.

EL MENSAJE. Discurso de Dávila. Se reanuda la discusión del mensaje. Dávila hace uso de la palabra, diciendo:

«Nos hallamos frente á un Gobierno nuevo y no desconocemos el camino que emprenderá para resolver los gravísimos problemas pendientes.

«El desprecio que ha hecho de las leyes han acarreado al Gobierno la impopularidad y la antipatía, combatiendo con ajenas la alianza de los elementos teocráticos.»

Ataca rudamente la conducta electoral del Gobierno.

«Jamás se cometieron más crímenes políticos ni se violaron más leyes.

«Maura nos lleva al derrumbadero, arrestando las libertades constitucionales, que juró defender.

«La intervención de los prelados y el ciego en las elecciones manchó sus vestiduras, pues convirtieron el báculo en pendón de guerra.

Piden la palabra los obispos de Són y Madrid.

Sigue Dávila diciendo: «Los sacerdotes son funcionarios públicos remunerados por el Estado. (Ruidos y protestas en la mayoría).

Insiste en que se debió obligarles como á los militares á que se alcejan de las luchas electorales y de la agitación de los partidos conforme lo consigna el Concordato.

«La lucha que se ha librado ha sido entre el progreso y la reacción; entre el espíritu moderno y el fanatismo.

«El pueblo quiere redimirse.

Elogia la política de León XIII, acomodada á las exigencias modernas.

Enumera las pastorales concatorias, diciendo de ellas que son inauditas y escandalosas.

Lée el artículo 87 de la ley electoral para demostrar la culpabilidad de los prelados.

Pide se excite el celo del fiscal para que sean castigados.

Por sentirse cansado el orador se suspende el debate.

Continuará mañana Dávila ocupando-

se de la solidaridad y la política del Gobierno y del programa de los demócratas.

Después pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Se elige por esta la comisión del proyecto de organización interior.

Ranuda se da cuenta y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 3) ACTAS DE MADRID

Preside Aparicio. Dato de fondo las elecciones de Madrid diciendo que fueron legales.

Sorleno le interrumpen preguntando. La mayoría protesta.

Socios interrumpen cuanto quiza; ya está acostumbrado.

De o dice que jamás obtuvieron los republicanos en Madrid treinta mil votos y que ahora han estado muy disminuidos por sus divisiones.

García Aliz. García Aliz interviene. Califica á la solidaridad de amigama inílica.

No podía—dice—ponerse de acuerdo para destruir, mucho menos lo haréis para edificar.

Los solidarios le interrumpen alaridamente y la mayoría le apuñala.

Salvatierra. Salvatierra invita á los proclamados á que intervengan, habiendo los monárquicos y republicanos.

Estos lo ofrecen.

Carner. Carner defiende á la solidaridad, diciendo:

«Demostramos su pujanza oportuna y oportuna.»

«Para que no hubiéramos salvado insuperables obstáculos y las ideas que nos separaban.»

«Las elecciones en Madrid son orgías de vino y guitarra en los tugurios donde se recuden votos y se hacen los preli mineres de las falsificaciones.»

«Después de esto nada podrá mantener á la legalidad de las elecciones.»

Protesta de la ausencia de Maura de la Cámara.

Este le dice que estaba en el Senado. Juney: «No ha venido por evitarse oír cosas denegatorias, pero debe decirle que de Barcelona le hemos traído una sorpresa que conocerá oportunamente.»

No habla.

Aparicio declara que se le han acercado los candidatos ministeriales á participar que renuncian á intervenir en el debate.

Habia Azorrate. Había después Azorrate, diciendo que confía en que en el asunto recará una solución de justicia que satisfaga á todos, incluso al G. bierno.

Dice que éste debe intervenir en la discusión de actos, inspirándose en un criterio de justicia.

Robe los argumentos de García Aliz. Lee una carta del comité socialista, diciendo que el citado partido protestó de las elecciones.

En vista de lo avanzado de la hora se suspende el debate y se levanta la sesión.

PASILLOS

Vista de Calzada. Madrid 3 (11'45 n.)

Sábese que Calzada embarcará del cinco al quince del actual, con objeto de venir antes de que se suspendan las sesiones de Cortes.

El hijo de Morat. El hijo de Morat continúa en estado gravísimo.

Marchó Aguilera á Burdeos con objeto de acompañar á Morat.

Los liberales. Un diputado liberal ha escrito á Vega Armijo pidiéndola su asentimiento para defender los intereses agrícolas de su distrito.

Armijo se lo ha negado.

EL ATENTADO REGIO

Vista de la causa. Madrid 3 (215 t.)

Esta mañana ha empezado á verse la causa por el atentado contra los reyes, en la calle Mayor.

Ha oído el acto enorme concurrencia.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar alborotos Preliminares. Declaración de Ferrer. Madrid 3 (6 t.)

En el interior de la Audiencia se han adoptado grandes precauciones, especialmente en los pasillos.

Habia varios retenes de guardia civil. En los alrededores, la policía impedía acercarse al enorme gentío que pugnaba por conseguirlo.

Al medio día llegaron los procesados, esposados pero animosos.

A la una de la tarde se constituyó la sala formada por el Sr. Albaladejo como presidente y los magistrados señores Sarantes y Marsón.

Leídas las conclusiones declara el procesado Ferrer.

Dice que conoció á Morral en 1904 y

LOS ALCAZARES (Murcia) MAR MENOR

Hotel-Baño de La Encarnación

TEMPORADA DE 1907. Este establecimiento tiene abiertos al público del 1.º de Mayo al 30 de Septiembre, los baños termales, café y restaurant.

PRECIOS DE LA FONDA. Habitación y comidas 6 pesetas por persona y día; un almuerzo ó comida 3 pesetas.

Precios de habitaciones amuebladas para familias á expensas de ropa blanca para las camas y con cocina independiente. Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 30 del mismo 150 pesetas por habitación y día. Y del 1.º de Julio al 31 de Agosto 2 pesetas diarias.

NOTA. Las habitaciones que en Agosto no fuesen tomadas por todo el mes sufrirá un aumento de 2 pesetas por persona en los días del 10 al 20 mismo. Para más detalles dirigirse al Administrador.

DEPOSITO DE MADERAS DE TODAS CLASES

para construcción y carpintería Ruiz, Clemares y Comp. - Corvera, 25. - Murcia.

ESTADO DE PEPETE

Lo que dice el doctor Castiella Madrid 3 (11 n.)

El doctor Castiella ha hecho varias visitas á Pepete.

Dice que le encuentra con poca fiebre, algo postrado y con agudos dolores, que se los ha causado á fuerza de morfina.

Creo que Pepete se salvará, siendo buen sistema que á pesar de las horas transcurridas no se hayan presentado complicaciones temidas.

Sin embargo—sigue—nada puede aventurarse hasta mañana que lo levanta la cura y se va claramente los destrozos que ha causado el castro.

Firmas y telegramas. Las listas puestas en la casa de Pepete se cubren de firmas constantemente.

Continúa recibiendo numerosos telegramas interesados por la salud del diestro.

REGALO DE MIL PESETAS

El día 25 de este mes es el último para el envío de votos y recibos por bonos de opción al regalo de 1.000 PESETAS de EL LIBERAL. El sorteo se verificará el día 28 de los corrientes.

Los recibos que se satisfagan por anticipado, tendrán derecho á siete octavas de bonos, exceptuando el mes corriente.

Rogamos á nuestros favorecedores tengan en cuenta las siguientes:

ADVERTENCIAS. Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, pueden recoger los que les corresponden para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia.

En la remesa de los Vales de la Región, prescinda incluir un sobrescrito con los señas del interesado y franqueado con 15 céntimos, no respondiendo de aquellos que no observan este requisito.

«Junio con esta remesa de Vales, nuestros suscriptores de la Región podrán remitir los recibos que tengan pagados para obtener, como hemos dicho, los bonos que les corresponden para el regalo.»

REGALO DE UNA LIBRETA DE LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA

FOR VALOR DE 1.000 PESETAS

PEDRO JEREZ de la FRONTERA DOMEQO CASA FUNDADA EN 1879

VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC Representante en Murcia y su provincia José Gómez Quintero, Hotel Niño

TOS FERINA

JABABE ANTIFERINO MORENO

El más científico remedio para combatir los ferinos ó coqueos. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría ameliorando los bruscos accesos de tos y ameliorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Canachos, 26. Murcia.

Precio del frasco 2 pesetas

«A quienes personas de la Región que necesitan ampliar por este período la lista de sus defunciones ó el recuerdo de un aniversario ó aniversario, por medio de una señal, pueden dirigirse á nuestros Corresponsales, quienes les transmitirán por correo ó telegrama, según la urgencia del caso.»

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO

Todas las noches sesiones interesantes á las 8, 9 y 11

SALON LUMINOSO

En el Salón de Zetáburu, todas las noches, sesiones de cinematógrafo.

Rep. de El Liberal, Crédito Público, 1

ALMACENES DE HIERROS EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA José García

Vigas DE acero PARA edificios

Más baratas, más fuertes y de más duración que la madera SE CORTAN A MEDIDA

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLS LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición.

¿Cuál es el mejor Anuario?

He ahí una pregunta sobre la cual no podrá fundamentarse ningún concurso a premios, porque no es un misterio para nadie que el mejor de todos los conceptos es el Anuario Riera (gener. y exclusivo de España).

El éxito cada día creciente de los MILAGROSOS medicamentos COSTANZI para la curación de las Estrecheces uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Venéreo y Sífilis

Diario de Avisos

De Cartagena GRAN PANADERIA Y BOLLERIA de la Real Casa de Pedro Lucas Puerta de Murcia, 24

La Verdadera MA DE CRIA para casa de los padres, dentro o fuera de la población, de 6 a 20 años.

NORIAS ECONOMICAS Las más baratas de España. Pídanse precios a D. J. Domingo García, Alibera (Murcia).

Almacén de Muebles VENTAS A PLAZOS: P.º Carní y al convento, cerias, 13

MA DE CRIA para casa, leche de quince días, edad 28 años. Razón: en los Garres, José Montoya.

MA DE CRIA para casa, leche de ocho días, edad 5 años. Razón: Isabel Martínez Irujo, preguntando por el Viejo en Nonduermas.

LA POSTAL Máquina de escribir, de teclado universal, la única por 300 pesetas, con estuche. Muy útil, muy sólida, muy sencilla.

PEQUEÑAS ESQUELAS A cubrir una necesidad sentida, a recordar y complacer los deseos manifestados mil veces por nuestros numerosos lectores.

ASMA Y CATARRO Curados con el CIGARRILLO ESPIC

TRABAJO en casa, asegurado con contrato todo el año con nuestras máquinas para hacer medias, calcetines, etc.

GRAN REPOSTERIA-CASA de HUÉSPEDES DE LOS HERMANOS FRANCISCO Y MARIANO PÉREZ

Habitaciones higiénicas, dando todas a la fecha de la casa. Almuerzos y comida, 3'50 pesetas.

EN ALMERIA Vende EL LIBERAL en Murcia, el acreditado Corresponsal de periódicos don Francisco Nieto Aguilera.

COSAS DE LA CALLE FOR CARLOS MIRANDA (UN REPORTER)

Prólogo de Alfredo Vicenti Un tomo de 400 páginas TRES PESETAS

El Corsé Parísien Armide Ayda Parysitis Primevere Egide Mireille y otros muchos, que son una verdadera perfección en su género.

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica (Antes A. FOLCH y C.ª S. en C.) Línea de la América del Sud

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca.

ALMACEN de Clemares VINOS DE MESA VINOS DE JEREZ de MISA por cuartillos

Barcelona El Liberal MADRID DE PUBLICIDAD Sevilla

Hotel de Francia PARIS, CARTAGENA De Orihuela SOCIO CAPITALISTA

De Orihuela SOCIO CAPITALISTA hace falta, para que administrándose por sí mismo, obtenga el 50 por 100 de utilidades en los beneficios.

De Orihuela SOCIO CAPITALISTA hace falta, para que administrándose por sí mismo, obtenga el 50 por 100 de utilidades en los beneficios.

De Orihuela SOCIO CAPITALISTA hace falta, para que administrándose por sí mismo, obtenga el 50 por 100 de utilidades en los beneficios.

De Orihuela SOCIO CAPITALISTA hace falta, para que administrándose por sí mismo, obtenga el 50 por 100 de utilidades en los beneficios.

De Orihuela SOCIO CAPITALISTA hace falta, para que administrándose por sí mismo, obtenga el 50 por 100 de utilidades en los beneficios.

De Orihuela SOCIO CAPITALISTA hace falta, para que administrándose por sí mismo, obtenga el 50 por 100 de utilidades en los beneficios.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Carmen, 18, 1.º TELEFONO, 123

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Carmen, 18, 1.º TELEFONO, 123

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Carmen, 18, 1.º TELEFONO, 123

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Carmen, 18, 1.º TELEFONO, 123

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Carmen, 18, 1.º TELEFONO, 123

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Carmen, 18, 1.º TELEFONO, 123

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Carmen, 18, 1.º TELEFONO, 123

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Emplastos Rosos de Aliesck Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

"EL DIA" Compañía Anónima de Seguros Capital Diez millones de pesetas FUNDADA EN 1901 EN CARTAGENA Incendios Valores Marítimos